

EXPDTE. Nº: 762/2008 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena, GUTIERREZ Adriana
Emma

EXTRACTO: Al Ministerio de Educación, Consejo Provincial de Educación, que vería con agrado se incorpore al calendario escolar de cada ciclo lectivo en todos los establecimientos de nivel medio de la provincia, el 16 de septiembre como "Día de los Derechos del Estudiante Secundario" en homenaje a los estudiantes secuestrados y desaparecidos durante la dictadura militar.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, adhiriendo al dictámen de la Comisión de CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL, obrante a fs.6.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ CASADEI GUTIERREZ LAZZERI
MUENA PASCUAL RANEA PASTORINI SARTOR TORRES
PERALTA SORIA TAMBURRINI TGMOZKA LOPEZ GATTI
LUEIRO HANECK VAZQUEZ CORTES DE REGE

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Diciembre de 2008